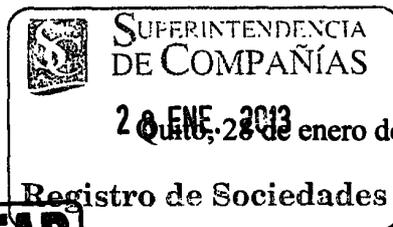


4009

MARIANEXAS S.A.

Av. Juan de Ascaray E3-53
Telf: 3965-300



Quito

ESCANEAR

Señora Abog.
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Quito.-



De nuestras consideraciones:

PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **MARIANEXAS S.A.**, comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009 y reformado mediante Resolución No. SC.DSC.G.11.006 publicada en el Registro Oficial No. 542 del 26 de septiembre del 2011, sírvase encontrar adjunto formulario con la nómina de accionistas correspondientes a la compañía extranjera que es accionista de la compañía que represento, por el período 2012.

Esta compañía extranjera es:

- APPLE HOLDINGS LLC

Documentación registrada.
R

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

[Handwritten signature]

Pablo Fernando Banderas Valdivieso

Gerente
MARIANEXAS

1704499449

05 FEB. 2013.